



Poder Judicial de la Nación
CAMARA FEDERAL DE SALTA - SALA I

“INC. DE APELACION EN “ANGOLA, JOSE
MIGUEL c/ PAMI s/ AMPARO LEY 16.986”
EXPTE. N° FSA 5172/2025/1/CA1
JUZGADO FEDERAL DE SALTA N° 1

///ta 17 de julio de 2025.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en el día de la fecha se dictó pronunciamiento de fondo en la causa “Angola, José Miguel c/ PAMI s/amparo ley 16.986”, Expte. N° 5172/2025/CA2, por lo que corresponde remitirse a lo allí expuesto desestimando los agravios sostenidos por igual recurrente en contra de la medida cautelar favorable al actor de fecha 16/5/25. Con costas a la vencida (art. 14 de la ley 16.986). **ASI SE DECIDE.**

REGISTRESE, notifíquese, publíquese en los términos de las Acordadas N° 24/13 y 10/25 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y oportunamente devuélvanse.

cq

Fecha de firma: 17/07/2025

Firmado por: GUILLERMO FEDERICO ELIAS, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: LUIS RENATO RABBI BALDI CABANILLAS, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARIANA INES CATALANO, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARIA INES DE SIMONE, SECRETARIA DE CAMARA



#40087101#464366818#20250717112235594